

ENCARGADO DEL ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO.

P R E S E N T E.

LIC. MA. GUADALUPE GARCÍA BOLAÑOS, Regidora de la Comisión de Cultura y Planeación de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento 2018- 2021, por medio del presente solicito:

Por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 53 fracción VII de la Gaceta Municipal, vengo a rendir mi informe de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2020, de la manera siguiente:

- En el mes de enero del 2020 he visitado a la gente de los barrios para saber sus necesidades y así poder presentarlas en el departamento que corresponde, a lo cual en algunas ocasiones sin recibir respuesta favorable.
- En fecha 29 de enero del 2020 se llevó acabo la Décima Novena Sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la cual se acordó como puntos importantes la donación a favor del Gobierno del Estado de Jalisco con destino a la Secretaria de Educación Pública el predio en que se encuentra operando la escuela primaria "Ramón Rodríguez Reynoso" en la delegación de Mechoacanejo.
- El 5 de febrero del 2020 acudí a la conmemoración del "103 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" en la primaria José María Morelos y Pavón en la localidad de los Pocitos.
- En fecha 24 de febrero del 2020 acudí al acto cívico en conmemoración del "Día de la Bandera Nacional" e inauguración del "centro familiar mejora San Miguel" ubicado en Manuel J Aguirre esquina con los Pinos
- En el mes de febrero presentamos un escrito en el cual solicitamos se nos haga del conocimiento que es lo que está haciendo, como está trabajando, que avances tiene la empresa de Estudios Catastrales que se contrató para realizar la actualización de los datos del Catastro Municipal, lo anterior ya que la gente se está quejando de los altos precios que se les está cobrando por el predial.
- En fecha 26 de febrero del 2020 se llevó acabo la Vigésima Sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la cual se acordó como puntos importantes: la aprobación del programa estatal "Recrea Educando para la vida" en su vertiente Mochilas, Útiles, Uniformes y Zapatos escolares con una inversión de **\$2,100,000.00 el Municipio de Teocaltiche y \$4,000,000.00 el Estado** lo anterior para poder ayudar a todas las familias ya que la entrada a clases le ocasiona una erogación grande y con esto se estará ayudando a todos; se aprobó la obra **Interconexión de red de agua potable del tanque elevado de Mechocanejo a la red municipal con un monto de \$604,347.00;** se aprobó la obra **construcción del parque público "Centro familiar mejora el Castillo" en Teocaltiche con una inversión de \$3,957,208.21,** esto ya que es indispensable que haya lugares de esparcimiento para que los niños y las familias de nuestro municipio tengan donde ir a jugar y convivir sanamente. En dicha sesión y visto el escrito presentado por los regidores de oposición se nos dio respuesta y se creó una Comisión Específica para ver el asunto

de la empresa ESTUDIOS CATASTRALES, de la cual soy parte ya que tengo al obligación de velar por los intereses de la población.

- En fecha 19 de marzo del 2020, acudí a la reunión de la Comisión Especial para ver el asunto relacionado con la empresa Estudios Catastrales, en la cual el encargado nos señaló que aún no terminan de realizar los trabajos de medición, a los cual le pregunte que con que método se estaba realizado dicho trabajo, ya que la gente decía que no habían ido a su domicilio a corroborar los datos y/o medidas, para lo cual dijo que era a través de un dron y solo acudían a los domicilios cuando tenían dudas, en síntesis y a **mi criterio la empresa está realizado un pésimo trabajo y deja mucho que desear ya que es mucho el dinero que se les está pagando para el poco resultado que ha dado al municipio.**
- Durante el mes de marzo, mayo y abril del 2020, debido a la contingencia que estamos atravesando no pude laborar de manera normal, pero estuve yendo a las comunidades y barrios a brindar ayuda a las personas que más lo necesitan y ver sus necesidades, así como llevar despensas a las familias que se habían quedados sin trabajo debido a la pandemia.
- El 28 de mayo del 2020 se llevó acabo la Vigésima Primera Sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la cual se estableció como punto 5 la **autorización y aprobación de la modificación del presupuesto de egresos del 2019, a lo cual vote en contra ya que no se especifica de una manera amplia y detallada por que se aumentó al presupuesto de egresos ya aprobado la cantidad de \$33,525,498.00, sino que lo hacen de una manera muy amplia y poco entendible, por lo cual decidí votar en contra ya que no estoy de acuerdo en las cantidades que se prenden aprobar, aunque no es de mucho ya que los regidores del PAN y Movimiento Ciudadano aprueban todo lo que solicitan en cabildo y son mayoría.** En la misma reunión en uso de la voz, solicite al presidente nos diera una explicación de porqué no se nos tomaba en cuenta para ver los actos, acción y decisiones a tomar respecto del Covid 19, ya que él lo hacía de manera UNILATERAL sin tomar en cuenta que no es solo ya que el pueblo eligió un cabildo no un presidente único, a lo que me respondió que estaba dentro de sus facultades, respuesta que me deja muy desconcertada ya que se está tomando esta pandemia como un acto de campaña.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

POR UNA MEJOR DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y LA CULTURA

LICENCIADA. MA. GUADALUPE GARCÍA BOLAÑOS.

REGIDOR DE LA COMISIÓN

"CULTURA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO PÚBLICO MUNICIPAL"

TEOCALTICHE, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

